



REPARTIDOR/REPARTIDORA A DOMICILIO

Funciones:

- ✓ Ejecutar operaciones básicas de repartir alimentos a domicilio.
- ✓ Colaborar en la preparación de las comandas a repartir.
- ✓ Limpiar y controlar el buen estado de los vehículos proporcionados.
- ✓ Actuar bajo las normas de seguridad de higiene y protección ambiental en hostelería.

Se requiere:

- ✓ Carnet de conducir A1.
- ✓ Disponibilidad horaria.

Se valora:

- ✓ Estudios mínimos: ESO/Graduado Escolar.
- ✓ Experiencia en el puesto.
- ✓ Idiomas.

Se ofrece:

- ✓ Contrato fijo discontinuo.
- ✓ Salario según convenio (mejorado por la empresa).
- ✓ El salario se incrementa en función de los repartos realizados.
- ✓ Jornada completa.
- ✓ Formación a cargo de la empresa.